

165

INDRIZO S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 18 de julio del 2006

Señor
Intendente de Compañías,
Ciudad

Señor Intendente :

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a usted que en esta fecha se ha registrado en el libro de acciones y accionistas de la compañía **INDRIZO S. A.**, la siguiente transferencia de acciones :

<u>CEDENTE</u>	INTERNACIONAL RIO S. A.
<u>CESIONARIA</u>	INGELBURN OVERSEAS S. A.
<u>ACCIONES</u>	2.500

Con esta transferencia, el cuadro accionario de esta compañía queda así:

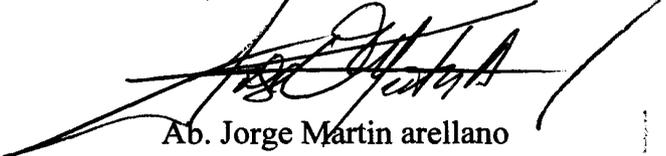
Internacional Río S. A.	2.500 acciones
Ingelburn Overseas S. A.	2.500
<hr/>	
	5.000 acciones

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La cedente y cesionaria son de nacionalidad panameña.

De usted, atentamente,

INDRIZO S. A.


Ab. Jorge Martin arellano
GERENTE GENERAL
C.C.: 09-0908963598

RECIBIDO
06 JUL 26 PM 3:21

PERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

EXPEDIENTE N° 98918.99

Deballos